



ABC IMPLEMENTACIÓN SEDE MANIZALES

“PROTOCOLO PARA RETORNO A ALGUNAS ACTIVIDADES
PRESENCIALES EN LOS CAMPUS E INSTALACIONES DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA”

Contenido

	Pág
Introducción	3
Generalidades del coronavirus Covid-19	4
1. ABC general de las medidas de bioseguridad	5
2. ABC de bioseguridad para la higiene de manos	7
a. ABC de bioseguridad para lavado de manos	7
b. ABC de bioseguridad para desinfección de manos	8
3. ABC de bioseguridad para el uso seguro de tapabocas	9
4. ABC de bioseguridad para el distanciamiento social	10
5. ABC de bioseguridad para el uso, desinfección y disposición final de los elementos de protección personal - EPP	11
6. ABC de bioseguridad en el hogar	12
7. ABC de bioseguridad para desplazamiento de casa-trabajo-casa	16
a. ABC de bioseguridad para el uso de transporte público	16
b. ABC de bioseguridad para el uso y desinfección de vehículos particulares y elementos de protección personal	18
c. ABC de bioseguridad para el desplazamiento a pie	20
d. ABC de bioseguridad para uso de los parqueaderos de la sede	21
8. ABC de bioseguridad para ingreso, permanencia y salida de las instalaciones de la sede	22
9. ABC de bioseguridad para el desarrollo de actividades en las instalaciones de la sede	24
10. ABC de bioseguridad durante el trabajo en casa	25
11. ABC de bioseguridad para el uso de zonas de cambio de ropa	26
12. ABC de bioseguridad para la limpieza de áreas y desinfección de superficies y elementos de trabajo	27
13. ABC de bioseguridad para recibo y distribución de correspondencia, insumos y bienes	31
a. ABC de bioseguridad para recibo de correspondencia, insumos y bienes	31
b. ABC de bioseguridad para distribución de correspondencia, insumos y bienes	32
14. ABC de bioseguridad para manejo de residuos	33
15. ABC de bioseguridad frente a la seguridad física	35
16. ABC de bioseguridad sintomatología Covid-19 y su manejo	36
Referencias normativas y bibliográficas	38



Introducción

Mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia declaró la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, luego de que el 11 de marzo la OMS “Organización Mundial de la Salud”, declarara la pandemia por Covid 19, dada su velocidad de propagación.

Dentro de las acciones definidas por el Gobierno Nacional para el manejo de la pandemia, fue el aislamiento preventivo obligatorio decretado inicialmente mediante el Decreto 457 de 20 de marzo de 2020 y prorrogado mediante los Decretos 531 del 8 de abril de 2020, 539 del 24 de abril de 2020, el 636 del 6 de mayo de 2020 y 589 del 22 de mayo de 2020. Sin embargo, de manera paulatina ha venido permitiendo la reapertura económica, en torno a lo cual ha definido de manera normativa las medidas que como empleador se deben adoptar para mitigar, controlar y realizar un adecuado manejo de la pandemia por coronavirus Covid 19. Dentro del paquete normativo que permite la reapertura paulatina de los sectores económicos y especialmente el sector educación, se encuentra la Resolución 666 de 2020, Decreto 749 de 2020, Circular Ministerial No. 13 de 3 de junio de 2020 y la definida por el Gobierno Local Circular 50 de 28 de mayo de 2020 de la Secretaría de Salud del Municipio de Manizales.

Es así como la Universidad Nacional de Colombia en atención a lo anterior, definió los lineamientos generales a tener en cuenta por cada una de las Sedes para el desarrollo de actividades presenciales y semipresenciales en la universidad, una vez permitido el retorno el Gobierno Nacional. Dichos lineamientos quedaron establecidos en el documento “Protocolo para retorno a algunas actividades presenciales en los campus e instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia”, aprobado mediante la Resolución 338 de 2020 de la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia.

En procura de dar cumplimiento a lo anterior, la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, ha definido los siguientes ABC que dan cumplimiento al protocolo institucional, y que a través de los cuales se busca realizar un adecuado manejo de la situación de emergencia sanitaria declara por Covid 19.



Generalidades del coronavirus - Covid 19

¿Qué es?

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.

Fuente: Ministerio de Salud y la Protección Social

¿Como se transmite?

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entra en contacto con otras personas del entorno. Los mecanismos de transmisión son:

GOTA



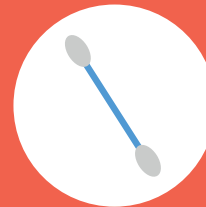
Toser, estornudar y hablar.

CONTACTO



Cuando se entra en contacto con objetos, personas y otros elementos que pueden estar infectados.

AEROSOL



Durante procedimientos como bronoscopias, aspirador nasofaríngeo o toma de muestras de secreciones de la vía aérea.

Fuente: Infografía Personal Expuesto Febrero 2020 ARL Positiva

La salud es de todos Minsalud

Los signos y síntomas clínicos del nuevo coronavirus COVID-19 pueden ser leves, moderados o graves y son semejantes a los de otras **infecciones respiratorias agudas (IRA)**.

- Fiebre de difícil control, mayor a 37,5° y por más de 3 días
- Fatiga
- Tos
- Secreciones nasales
- Dificultad para respirar
- Malestar general

Fuente: Ministerio de Salud y la Protección Social, disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1KwL0NVzlaAvxOt22bvEjhcrtpFHg_DHN

Por ello para prevenir su contagio y/o propagación, es importante cumplir con disciplina y responsabilidad las siguientes medidas de bioseguridad definidas por la Universidad, así como acatar las normas establecidas por el Gobierno Nacional y Local para ayudar en la mitigación, control y manejo de la pandemia. Para ello se establecerán mecanismos de seguimiento y monitoreo de estas medidas en todos los sitios de trabajo.



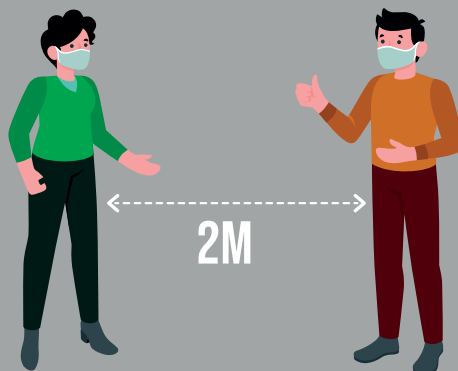
1. ABC general de las medidas de bioseguridad

Aplica en casa, vía pública, instalaciones de la sede y demás espacios de interacción social

Reglas de oro de **bioseguridad** para la prevención de Covid 19



Lavado o desinfección de manos frecuente.



Distanciamiento social en cualquier lugar.



Uso permanente de protección respiratoria.

Adicionalmente ...

1. Evite los saludos que impliquen contacto físico.



2. Evite cargar exceso de elementos (maletines, bolsas, celulares, reloj, anillos, aretes, entre otros), dado que ello obliga realizar desinfección a estos recursos, pues son foco de contaminación.



3. En las instalaciones de la sede, está prohibido aglomerarse con compañeros o visitantes.



4. Aplique siempre la técnica de la etiqueta respiratoria, aunque esté haciendo uso de tapabocas. Dicha técnica es:

a. Al toser o estornudar haga uso de un pañuelo desechable y deséchelo inmediatamente.



b. Si no se cuenta con pañuelo desechable al toser o estornudar, deberá ubicar la zona de la boca nariz en la curva del antebrazo. No hacer uso de mano para cubrir el estornudo.



1. ABC general de las medidas de bioseguridad

Aplica en casa, vía pública, instalaciones de la sede y demás espacios de interacción social

5. Mantenga una hidratación permanente.



6. Evite tocar su cara (ojos, nariz o boca) sin antes realizar el lavado de manos.



7. Evite compartir artículos personales como elementos de protección (cascos, gafas, guantes, tapabocas, careta) o recursos de trabajo (teléfonos, bolígrafos, cuadernos, el paño desinfectante etc).



8. Toda la comunidad universitaria es responsable de atender las medidas de bioseguridad o lineamientos que la sede publique a través de los diferentes canales oficiales de comunicación (correo electrónico, carteleras físicas y digitales, página web y demás medios de comunicación).



9. Si es usted interventor/supervisor de contrato, de manera previa a la programación de los servicios en presencialidad en las instalaciones de la sede, deben:

- Exigir el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID19 a las empresas jurídicas que desarrollen actividades para la Universidad Nacional de Colombia (empresas prestadoras de servicios permanentes, de seguridad y vigilancia, de servicios de limpieza, de servicios de alimentación, empresas de construcción e interventores y en general proveedores), los cuales deben cumplir con los lineamientos nacionales y locales.
- Remitir al contratista el “Protocolo para retorno a algunas actividades presenciales en los campus e instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia” y el ABC de implementación de la sede Manizales. Documentos que encuentra en:
<http://personal.unal.edu.co/>, <http://personal.manizales.unal.edu.co/> y http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=95361

2.ABC de bioseguridad para la higiene de manos

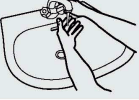
a. ABC de bioseguridad para lavado de manos

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

0



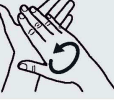
Mójese las manos con agua;

1



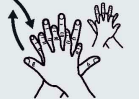
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



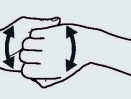
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



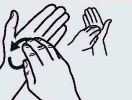
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Enjuáguese las manos con agua;

9



Séquese con una toalla desechable;

10



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;

11



Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Cabe señalar la responsabilidad de la información y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudieran ocasionar su utilización. La OMS respalda a las Naciones Unidas en su compromiso de trabajar en la reducción de la desigualdad.

No olvide...

El lavado de manos debe ser mínimo cada 3 horas, con una duración de 20 a 30 segundos. Esta acción se debe realizar si se hace trabajo en casa, en las instalaciones de la sede o durante actividades en comisión.

Para el lavado de manos en la sede, usted dispone de:

Agua, jabón líquido y toallas desechables.

El uso del jabón ayuda a disolver la membrana grasa del virus, por lo tanto, siempre debe usarlo.



La frecuencia de lavado de manos debe ser:

- Al ingresar y salir de las instalaciones de la sede.
- Después de entrar en contacto con superficies como manijas, pasamanos, cerraduras, transporte, entre otros.
- Después de manipular dinero e ir al baño.
- Antes y después de comer.
- Antes de colocarse y después de retirarse los elementos de protección personal.
- Después de estornudar.
- Antes de tocarse la cara.



Al interior de los campus, las áreas para lavado de manos son:

- Ingreso y salida de cada campus.
- Baños en los edificios habilitados para operaciones.



2.ABC de bioseguridad para la higiene de manos

b ABC de bioseguridad para desinfección de manos

Tenga en cuenta ...

El uso de gel desinfectante está definido para aquellas condiciones donde no se cuenta con la posibilidad inmediata de lavado de manos o cuando las manos se vean visiblemente limpias.



¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a

Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

Frótese las palmas de las manos entre sí;

2

Frótese las palmas de las manos entre sí;

3

Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8

Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA

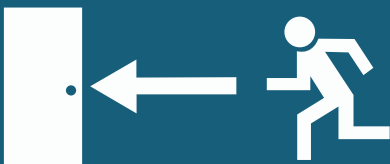
SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Complete el lector la responsabilidad de la interpretación y de uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

Al interior de los campus, los lugares donde encuentra dispensador de gel desinfectante son:

Ingreso y salida de cada campus.



Vehículos en circulación.



Áreas comunes habilitadas al interior de los edificios (pasillos).



3.ABC de bioseguridad para el uso seguro de tapabocas

Recomendaciones para el uso del tapabocas de tela

1. Úsalo siempre en la misma orientación (nunca intercambies lados).

2. Lávalo muy bien antes de cada uso.

3. Para quitártelo, **agarra únicamente las cuerdas y empujalo hacia adelante** (no tocar la parte de tela de la máscara).

4. **Lávate de inmediato las manos** con agua y jabón.

¡Recuerda que son de uso individual!

EvitaElCoronavirus

¿Cómo ponerte, usar, quitarte y desechar un tapabocas?

Antes de ponértelo...

- ▶ **Lávate las manos** con agua y jabón.

Al ponértelo...

- ▶ **Cúbrete la boca y la nariz.** No dejes espacios entre la cara y el tapabocas.

Mientras lo usas...

- ▶ **Evita tocarlo.** Si lo haces, lávate las manos con solución a base de alcohol o con agua y jabón.
- ▶ **Cambia de tapabocas tan pronto esté húmedo** y no reutilices los que son de un solo uso.

Al quitártelo...

- ▶ **Hazlo sujetando las tiras o cauchos por detrás**, sin tocar la parte delantera del tapabocas.
- ▶ **Deséchalo inmediatamente** en una bolsa de basura.
- ▶ **Lávate las manos** con agua y jabón.

EvitaElCoronavirus

EvitaElCoronavirus

Errores más frecuentes en el uso de tapabocas

▶ Ponérselo **sin lavarse las manos.**

▶ **Tocar la parte interna y la parte central** del tapabocas.

▶ **Descubrirse** la nariz.

▶ **Dejar espacios de aire** entre la cara y el tapabocas.

▶ **Quitárselo y ponérselo** con frecuencia.

▶ **Usar tapabocas de referencia N95 en la calle** (son exclusivos para profesionales de la salud).

Cometer estos errores anula la efectividad de los tapabocas y los convierte en un foco de infección.

EvitaElCoronavirus

EvitaElCoronavirus

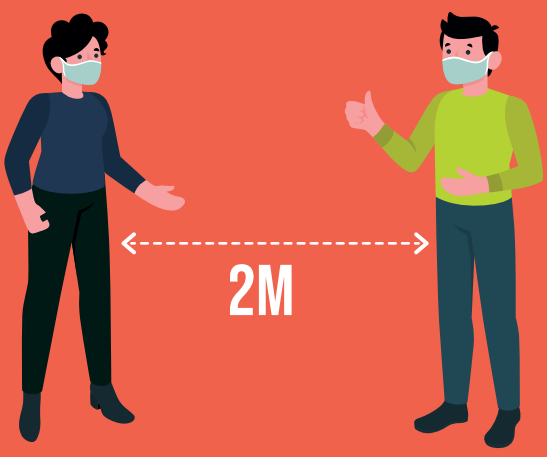
Fuente: Ministerio de Salud y la Protección Social, disponible en:
<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Lu9o6LUbhYc5rH0bHhnwEqpyOFd8vZr7>



4.ABC de bioseguridad para el distanciamiento social

Por distanciamiento social se entiende mantener un espacio con otras personas. Para ello debe cumplir con:

Garantizar una distancia de 2 metros entre personas.



Garantizar una distancia cuando se realiza desplazamiento de casa-trabajo-casa (a pie, bicicleta, motocicleta), así: 2 metros en la misma dirección o de 5 metros cuando esté en dirección contraria.



Evitar aglomeraciones, lugares concurridos y reuniones masivas.



Tenga en cuenta:

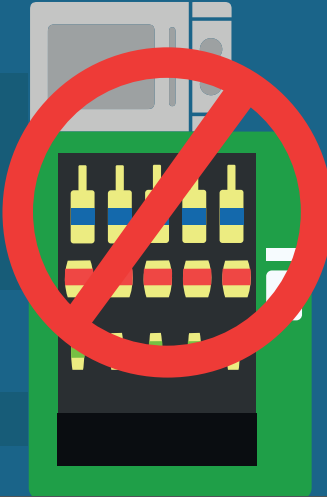
Las indicaciones que se dan a través de la señalización:

- Conserve la distancia de los demás.
- Prohibido el paso.
- Solo personal autorizado.
- Recinto con un aforo máximo de ...
- Evite contacto físico.
- Mantenga la distancia de seguridad.
- Acate la demarcación de piso o restricción de paso.

La tecnología será el mejor aliado para realizar las reuniones y atender los requerimientos de los usuarios internos y externos.

Evite el uso de papel

Está prohibido el uso de horno microondas. Se encuentran fuera de servicio los dispensadores de comida, cafetines, cocinetas y cafetería. Está prohibido el ingreso de domicilios. Consuma alimentos auto preparados.



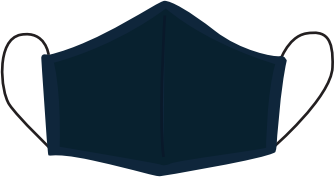
Quando sean estrictamente necesarias las reuniones presenciales, estas se limitarán al aforo autorizado



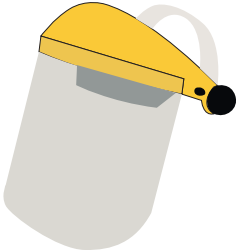
5. ABC de bioseguridad para el uso, desinfección y disposición final de los elementos de protección personal - EPP

De acuerdo al tipo de labor que usted desarrolle y la probabilidad de exposición al virus Covid 19, se hará entrega de los siguientes elementos de protección personal en bioseguridad:

Uso, desinfección y disposición final

Protección respiratoria: tapabocas convencional 	Es suministrado a la comunidad universitaria autorizada para actividades presenciales/semipresenciales en los campus.	Para conocer el uso ir a: ABC de Bioseguridad para el uso de tapabocas. Para la desinfección realice lavado con agua y jabón al finalizar la jornada labor. Deje secar. Su lavado debe ser separado de las demás prendas de vestir de la familia. Para la disposición, deseche en contenedor de basura ordinaria, superado el ciclo de vida indicado en la ficha técnica de elemento de protección.
Protección respiratoria: Mascaras de alta eficiencia 	Es suministrado al personal del área de la salud.	Para conocer su uso ir a: ABC de Bioseguridad para el uso de tapabocas. Si está protocolizado en la Sección de Salud de la Dirección de Bienestar Universitario o Unisalud, la reutilización de la máscara, luego de retirado, empaque en bolsa de papel. Márquelo con nombre, fecha y hora de uso. Para la disposición, deseche la máscara en un contenedor de riesgo biológico.

La protección respiratoria es la última que debe retirar, por el alto nivel de contaminación que posee.

Protección Fácil: Caretas 	Es suministrado al personal del área de la salud asistencial, personal para toma de registro ingreso/salida y toma de temperatura, personal de las áreas de Gestión de Bienes y Sección Logística que reciben correspondencia/insumos/bienes.	Para colocar el visor, luego del lavado de manos, tome el cabezal y amplíe el ajuste, ubique el cabezal sobre la cabeza y nuevamente genera ajuste. Evite tocar el visor, lo puedes empañar. Nota: El uso de careta no sustituye el uso de protección respiratoria. Para la desinfección emplee alcohol y paño húmedo frotando sobre toda la superficie del elemento. Deje secar naturalmente y guarde en una lugar seguro y aseado. Para la disposición, deseche en recipiente de basura ordinaria, superado el ciclo de vida indicado en la ficha técnica.
---	--	---



5. ABC de bioseguridad para el uso, desinfección y disposición final de los elementos de protección personal - EPP

Protección de manos: Guantes desechables

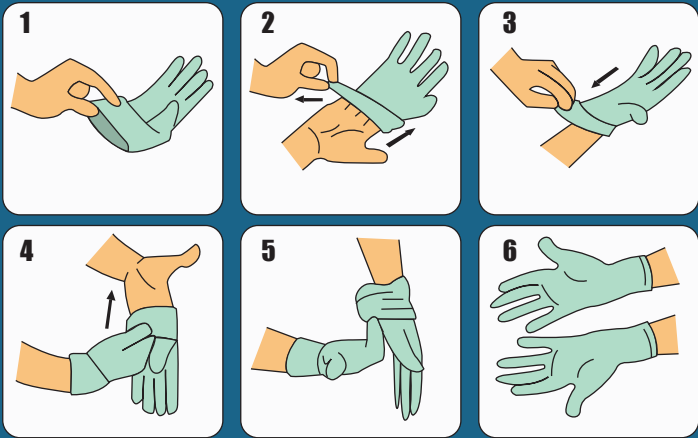


Es suministrado al personal del área de la salud asistencial, personal para toma de registro ingreso/salida y toma de temperatura, personal de las áreas de Gestión de Bienes y Sección Logística que reciben correspondencia/insumos/bienes.

Uso seguro de guantes

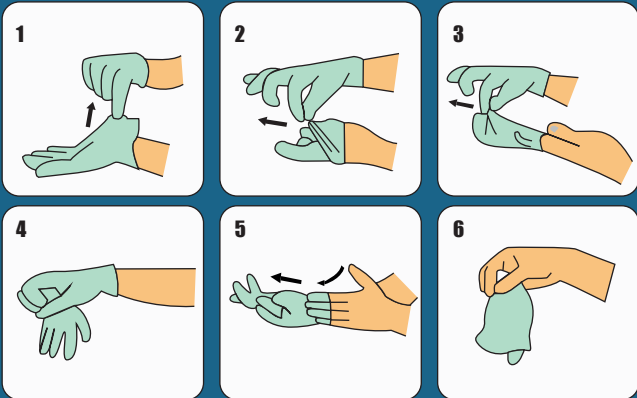
Acciones para ponerse los guantes estériles

1. Realice la higiene de manos (lavado).
2. Ubique los guantes sobre una superficie desinfectada y en posición boca arriba.
3. Realice un pequeño doblé a los guantes en caso de usar overoles o batas manga larga. Ello sirve para luego hacer el ajuste de los guantes sobre la prenda.
4. Coja el primer guante por la zona más cercana a su cuerpo e introduzca la mano correspondiente.
5. Para colocar el segundo guante, introduce los dedos en la boca del guante, de tal manera que la palma quede hacia arriba, mientras se ayuda con la otra mano.
6. Estire el guante hasta posicionarlo sobre la manga larga de su vestido de seguridad.



Acciones para quitarse los guantes desechables

1. Pellizque el exterior del primer guante.
2. Retire sin tocar la parte interior del guante.
3. Retira el guante en su totalidad.
4. Recoja el primer guante con la otra mano.
5. Retira el segundo guante introduciendo los dedos por el interior.
6. Retire el guante sin tocar la parte externa del mismo.
7. Realice la higiene de manos nuevamente.

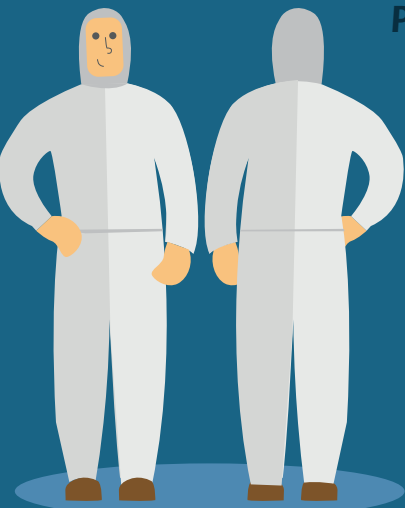


Para la desinfección se debe realizar lavado con agua y jabón o en su defecto alcohol al 70%, para el caso del personal salud, se deben seguir las indicaciones definidas por del área. Los guantes de caucho se deben guardar en una lugar seguro y aseado.

Los guantes desechables se deben disponer en contenedor de riesgo biológico si se ha tenido contacto con pacientes positivos para Covid 19 u otro riesgo biológico. De lo contrario se puede disponer en contenedor de residuos ordinarios.



5. ABC de bioseguridad para el uso, desinfección y disposición final de los elementos de protección personal - EPP



Protección Corporal: Overol

Es suministrado al personal del área de la salud y registro de ingreso/salida y toma de temperatura.

Acciones para colocar el overol

1. Retire todos los objetos personales que pueden deteriorar el traje (joyas, celular, reloj, esferos, correas, etc).
2. Realce la higiene de manos (Lavado).
3. Colóquese los guantes.
4. Colóquese el overol, un pie a la vez, y súbalo por el cuerpo, para después introducir los brazos, uno por uno.
5. Colóquese la protección respiratoria (tapabocas o mascarilla de alta eficiencia).
6. Cubra la cabeza con la capucha del traje que tapa el cuello y los lados de la cabeza.
7. Colóquese la protección facial (careta).
8. Colóquese el calzado.

Acciones para retirar el overol

1. Ubique una superficie desinfectada, donde pueda ubicar sus elementos y la funda para guardar el overol.
2. Realice la higiene de guantes (Lavado).
3. Retire la protección facial si hace uso de este elemento.
4. Retire primero, muy despacio la capucha que cubre la cabeza y el cuello, para no contaminarse la cara, enrolle la capucha de adentro hacia afuera.
5. Realice la higiene de guantes (Lavado) nuevamente.
6. Incline la cabeza hacia atrás, antes de coger la cremallera, abra el cierre por completo sin tocar la piel y el traje, y comience a quitarse el overol de arriba hacia abajo, evite movimientos bruscos y vaivenes.
7. Retire el overol de los hombros, siga con las mangas, una a una. Enrolle el overol, desde la cintura hacia abajo y de adentro hacia afuera, hasta la parte superior del calzado.
8. Tenga un zapato puesto para sacar el otro calzado y viceversa; Coloque el overol en la funda y cierre.
9. Desinfecte el calzado con el alcohol al 70%, incluida la suela.
10. Retire los guantes y realice higiene de manos (Lavado)
11. Retire las gafas si hace uso de este elemento.
12. Desinfecte los elementos de protección personal .
13. Realice higiene de manos – lavado.
14. En casa, como el traje es reutilizable, realice lavado con abundante agua y jabón o detergente.

La dotación y los EPP empleados en la actividad laboral, no deberán ser usados fuera de las instalaciones de la sede.

El éxito de su protección depende de la seguridad con la cual sean usados.



6.ABC de bioseguridad en el hogar

Mantenga su casa ventilada, limpia y desinfectada.



Nota:

Entendiendo que la población de alto riesgo, son aquellas personas mayores de 60 años, o con enfermedades preexistentes (Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular — ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud.

Visite solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evite las aglomeraciones de personas.



El uso de tapabocas es constante en casa cuando alguno de los integrantes presenta síntomas de gripa.



Restrinja las visitas a familiares y amigos, y máxime si alguno presenta cuadro respiratorio.

Asigne en casa, un adulto para hacer las compras, quién no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.



Al convivir con persona(s) vulnerables o con personal de servicios de salud, deberá:

- Mantener el distanciamiento social.
- Hacer uso de tapabocas.
- Aumentar la ventilación del hogar.
- Asignar un baño y habitación individual para la persona que tiene riesgo, si es posible. Si no lo es, aumentar ventilación, limpieza y desinfección de superficies (paredes, pisos, ventanas, puertas, manijas, entre otras), ropa de cama, así como elementos que hubiesen estado en el exterior de la vivienda.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria.
- Para los procesos de limpieza y desinfección emplee guantes.

6.ABC de bioseguridad en el hogar

Antes de salir de la vivienda

1. Siempre deberá estar atento(a) a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones dadas frente a la movilidad y acceso a lugares.

2. Haga uso del tapabocas.

3. Si sale en vehículo particular o realiza desplazamiento a pie siga las recomendaciones abc de bioseguridad para uso y desinfección de vehículos particulares y elementos de protección personal y abc de bioseguridad para desplazamiento a pie.

4. Si se transporta en vehículo público siga las recomendaciones abc de bioseguridad para uso de transporte público.

5. Si se dirige a alguno de los campus diligencie el reporte de síntomas Covid 19, a través del mecanismo definido por la sede. Si presenta alguno de ellos, siga las medidas del abc bioseguridad para sintomatología Covid-19 y su manejo.

Al regresar a la vivienda

6. Retire el calzado y lave la suela con agua y jabón.

7. Realice la higiene de manos – lavado, antes de entrar en contacto con cualquier elemento de casa.

8. Desinfecte los elementos que han sido manipulados fuera de casa.

9. Cámbiese de ropa antes de interactuar con la familia.

10. Bañase con abundante agua y jabón.

11. Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales y familiares.

12. Si lleva alguna compra, desinfecte los empaques y colóquelos en una superficie limpia.

13. La ropa debe lavarse con agua caliente que no queme las manos y jabón. Deje secar por completo. No reutilice ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire.



7.ABC de bioseguridad para desplazamiento de casa -trabajo-casa

a.ABC de bioseguridad para uso de transporte público

Límite el uso de transporte público a lo estrictamente necesario y sustituya este medio por transporte particular como automóvil, moto, bicicleta, realice su desplazamiento a pie u otro transporte alternativo.

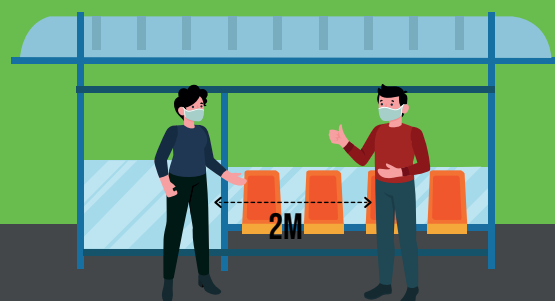


Evite los saludos que impliquen contacto físico.

No olvide

Antes de salir de casa:

1. Valide si presenta síntomas Covid 19.
2. Realice el lavado de manos.
3. Haga uso de tapabocas.
4. Lleve su permiso de circulación o atienda las restricciones de movilidad definidas por la Alcaldía de Manizales.



En el paradero siempre garantice un distanciamiento social de 2 metros con los demás usuarios.

Si el transporte público lleva la capacidad máxima de pasajeros permitida, absténgase de tomarlo y espere el siguiente.



Siga las recomendaciones definidas por el conductor del transporte público



Procure pagar el pasaje con el valor exacto del servicio



Cumpla con el distanciamiento social, atendiendo la señalización al interior del bus (mínimo debe ser de 1 m). Si es taxi no se ubique detrás del conductor

7.ABC de bioseguridad para desplazamiento de casa-trabajo-casa



Siga las recomendaciones de acceso al bus.

Permita siempre la ventilación del vehículo. Evite cerrar las ventanas.



Evite hablar con otros usuarios.

Evite tocar paredes, asientos y ventanas, si no es necesario.

Evite el uso de celular durante el desplazamiento, si no es posible, desinfectelo una vez esté en la sede.

Evite el uso de transporte público cuando este presentando síntomas COVID 19, si presenta síntomas durante el desplazamiento:

1.No se retire el tapabocas

2. Si es posible comuníquese con un familiar y cuénteles la situación

3. Avise al personal del sistema de transporte y siga sus indicaciones

No ingrese al bus hasta tanto no desciendan las personas en su paradero correspondiente, para poder ingresar al mismo.



Absténgase de recibir o consumir alimentos en el transporte público.



No olvide ...

- Lavar sus manos con agua y jabón después del uso del transporte público. De no ser posible el lavado de manos aplique gel desinfectante.
- Evite tocar sus ojos, nariz y boca, sin la respectiva higiene de manos.
- Recuerde que la seguridad está en sus manos.

7.ABC de bioseguridad para desplazamiento de casa -trabajo-casa

b.ABC de bioseguridad para uso y desinfección de vehículos particulares y elementos de protección personal

No olvide antes de salir de casa....

- 1.Valide si presenta síntomas Covid 19.
- 2.Realice el lavado de manos.
- 3.Haga uso de tapabocas.
- 4.Lleve su permiso de circulación o atienda las restricciones de movilidad definidas por la Alcaldía de Manizales.

Antes de hacer uso de su vehículo (carro, moto, bicicleta, u otro medio alternativo de transporte), tenga en cuenta:

- Lavarse las manos con agua y jabón, en caso de no ser posible, desinfectar con gel desinfectante.
- Si lleva acompañante, ambos deben hacer uso del tapabocas durante todo el recorrido.
- Si el vehículo es tipo carro, abra las puertas y permita que se ventile por unos minutos. Así mismo durante el desplazamiento mantenga las ventanas abiertas.

Para inyectar combustible al vehículo (carro, moto):

- Mantenga el distanciamiento social de 2 metros
- Realice el pago por medios electrónicos, de no ser posible trate de realizar el pago con la cantidad exacta.
- Realice lavado de manos o desinfección, luego de esta acción.



Evite estornudar al interior del vehículo o haciendo uso del casco. En caso de no ser posible, aplique la etiqueta respiratoria, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo.



Retire de su vehículo cojines, accesorios y/o cualquier tipo de decoración que pueda ser foco de contaminación.

Si el desplazamiento lo debe realizar con acompañante en su vehículo tipo carro, procure el distanciamiento, ubicando al acompañante en la parte de atrás lado contrario de la silla del conductor

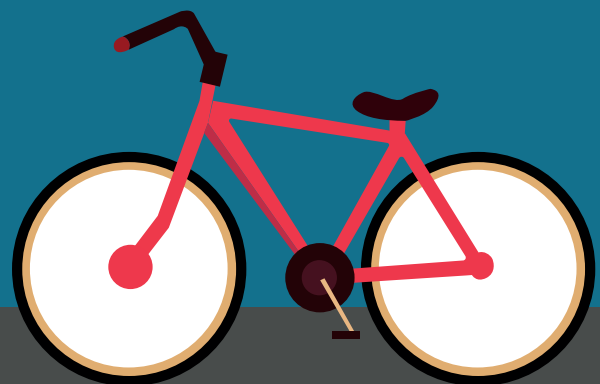
Durante el desplazamiento a las instalaciones de la sede, evite bajarse del vehículo. Si es inevitable, realice proceso de lavado de manos o desinfección al subir nuevamente a él.

Ante un requerimiento por parte de la policía o autoridad de tránsito en la vía, entregue los documentos solicitados y mantenga siempre una distancia mínima de 2 metros. Tenga en cuenta en estos casos que las autoridades pueden solicitarle el retiro del tapabocas para hacer un reconocimiento facial, en esos casos deberá atender la solicitud de la autoridad y a su vez atender las medidas de bioseguridad para el retiro del tapabocas.



Si el desplazamiento lo realice en vehículo tipo bicicleta, tenga en cuenta, además:

- Mantener el distanciamiento físico aerodinámico.
- Portar el kit de autocuidado que debe incluir: toallas desechables con bolsa plástica para una vez usadas, depositarlas de manera responsable en los recipientes, gel desinfectante, bloqueador solar, hidratación con agua.
- Evitar llevar el termo de manera expuesta mientras se moviliza. Cuando llegue a la sede lávelo con agua y jabón.
- No arrojar secreciones nasales, ni saliva sobre a vía o la ciclovía.



Evite el uso del aire acondicionado para el caso de los vehículos tipo carro.

7.ABC de bioseguridad para desplazamiento de casa -trabajo-casa

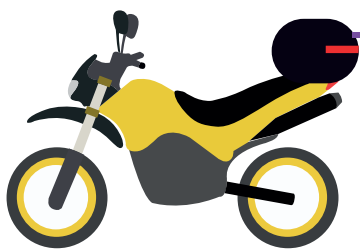
Proceso de limpieza y desinfección rutinaria de vehículos particulares y elementos de protección personal

Tenga en cuenta el uso de elementos de protección personal :

Guantes

Tapabocas

Gafas



Para el proceso de desinfección, cuya periodicidad está definida por cada recorrido, se recomienda contar con un kit de desinfección, el cual consta de guantes, tapabocas, gel desinfectante, paño antipelusa o toallas húmedas, atomizador con solución desinfectante doméstica, tenga en cuenta las recomendaciones de la hoja, ficha o etiqueta de seguridad del desinfectante. Puede también hacer uso del alcohol al 70% como sustancia desinfectante.

Para el caso de moto y bicicleta, se debe tener en cuenta la desinfección regular de los elementos de seguridad como cascos, guantes, rodilleras, etc. Si hace uso de alcohol al 70% como desinfectante, aplíquelo y deje actuar y secar naturalmente.

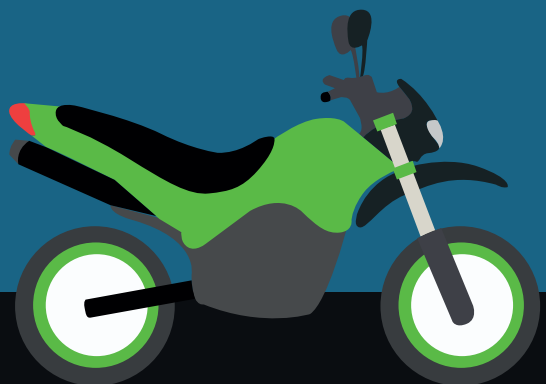
Realice el aseo del vehículo con agua y jabón y desinfecte con regularidad las superficies y partes de la cabina de la siguiente manera: iniciar la limpieza mediante la remoción de polvo y suciedad con un paño limpio y húmedo. Continuar aplicando desinfectantes en el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, espejos retrovisores, pasamanos, hebillas de cinturones de seguridad, radio, manijas de puertas y todas las superficies con las que se tiene contacto. Con una toalla desechable preferiblemente, limpie todas estas superficies.

Se recomienda que para la limpieza y desinfección más profunda de los vehículos empleando el vapor o sustancias químicas especiales, sea gestionada a través personal altamente calificado y competente.

Si empleo guantes desechables disponga estos en la bolsa plástica de su kit o en la contenedor destinada para este tipo de residuos.

Si empleo guantes de caucho debe hacer su respectivo lavado.

No olvide después de realizar la desinfección, realizar la higiene de manos (lavado o desinfección con gel desinfectante).



7.ABC de bioseguridad para desplazamiento de casa -trabajo-casa

c.ABC de bioseguridad para desplazamiento a pie

No olvide antes de salir de casa....

1. Valide si presenta síntomas Covid 19.
2. Realice el lavado de manos.
3. Haga uso de tapabocas.
4. Lleve su permiso de circulación o atienda las restricciones de movilidad definidas por la Alcaldía de Manizales.

Aplique el distanciamiento físico durante el desplazamiento. Así mismo en los puntos de cruce vial, garantice una distancia mínimo de 2 metros con los demás peatones. Si observa aglomeración para realizar el cruce de vía, espere el siguiente cambio de semáforo.



Busque siempre las zonas seguras de circulación.

Evite los saludos que impliquen contacto físico.



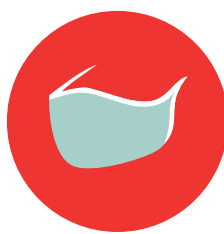
Evite tocar pasamanos, paredes, postes y demás elementos e infraestructura pública con las que otras personas puedan entrar en contacto.



No se retire el tapabocas por ningún motivo, en caso de ser necesario, tenga en cuenta las recomendaciones de lavado o desinfección de manos antes de retirarlo.



Durante el desplazamiento a las instalaciones de la sede, evite hacer estaciones en diferentes lugares, en caso de no ser posible, recuerde aplicar el distanciamiento social, la permanencia del tapabocas y la higiene de manos.



Haga uso de calzado cómodo y seguro para caminar, puede ser calzado tipo tenis, ello para evitar accidentes como caídas, que además de generar lesión, lo pueden exponer al contacto con una superficie altamente contaminada.



No arroje secreciones nasales ni saliva sobre la vía. 🚫 🚫 🚫 🚫

Evite cargar más objetos de los estrictamente necesarios, pues estos son focos de contaminación.



Evite el uso de su dispositivo móvil durante el desplazamiento peatonal. En caso de ser necesario su uso, recuerde que este debe ser desinfectado.



7.ABC de bioseguridad para desplazamiento de casa -trabajo-casa

d. ABC de bioseguridad para uso de los parqueaderos de la sede

Para el caso de los campus donde no se cuenta con parqueadero privado, deberá acatar la señalización pública si llegará a tener. Siempre será su responsabilidad acatar la norma de distanciamiento social con el parqueo de su vehículo.

El parqueadero del campus el Cable, estará cerrado. Su habilitación se informará a la comunidad universitaria por los diferentes canales de comunicación.

Tenga en cuenta las recomendaciones - ABC de bioseguridad para uso y desinfección de vehículos particulares y elementos de protección Personal.

El parqueadero del campus la Nubia tendrá la siguiente capacidad:

Parqueadero para vehículo tipo carro: 47

Parqueadero para vehículo tipo moto: 30

Parqueadero para vehículo tipo bicicleta: 15

El parqueadero habilitado en este campus es el parqueadero comunitario ingreso portería baja.

Una vez parqueado su vehículo, realice desplazamiento a la zona de ingreso peatonal y siga las recomendaciones de abc de bioseguridad para ingreso, permanencia y salida de las instalaciones de la Sede.

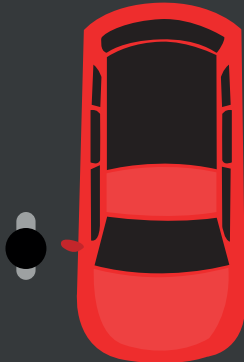
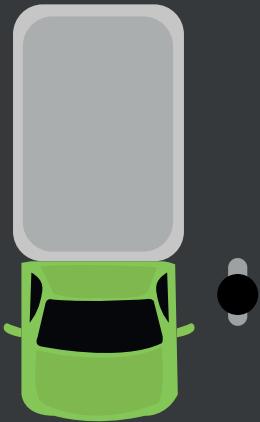
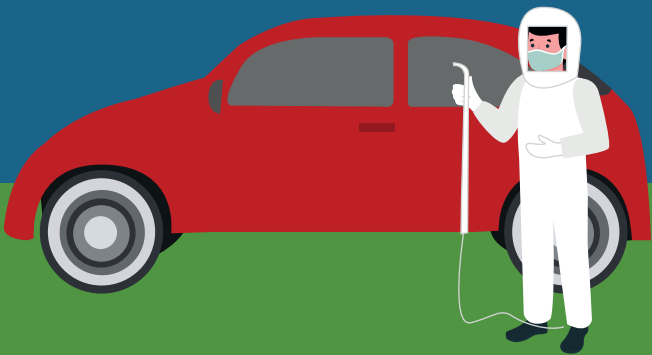
Para el caso de los campus con parqueadero privado, estos estarán señalizados indicando el distanciamiento físico, los cuales deberán ser acatados por todos los usuarios.

Dado lo anterior, se tendrá una reducción de capacidad de los mismos.

Cuando el parqueadero esté en la capacidad máxima de ocupación, no se permitirá el ingreso de vehículos.

En el campus Palogrande no se cuenta con parqueadero privado.

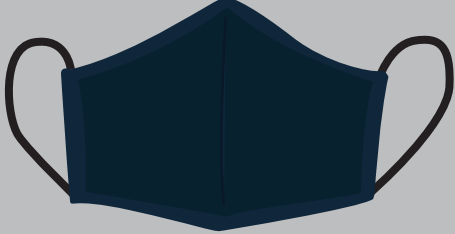
Antes de ingresar al parqueadero se realizará desinfección vehicular.



8.ABC de bioseguridad para Ingreso, permanencia y salida de las instalaciones de la sede

Antes de ingresar a los campus

No olvide hacer uso de tapabocas, es obligatorio



Diligenciar los siguientes formularios:

Formulario Medio de Desplazamiento.

Formulario CENSO COVID 19.

Formulario Reporte de Síntomas Covid 19.



Tenga en cuenta que, durante el periodo de crisis, se restringe el ingreso de persona diferentes a los integrantes de la comunidad universitaria, esto incluye visitantes y domiciliarios.

Para Ingresar a los Campus

Los puntos de acceso son:

**Campus
Palogrande**

**Campus
El Cable**

**Campus
La Nubia**

Bloque D, Piso 1,
Hall Central

Portería Principal
Plazoleta

Portería Baja

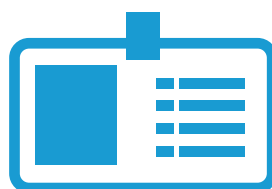
Permita la toma de su temperatura, si es igual o superior a 38° siga indicaciones.



Permita su registro de ingreso al campus.



Porte el carnet que lo acredita miembro de la comunidad universitaria o documento de identidad



Realice la desinfección de calzado.



Realice la Higiene de Manos - Lavado.



8.ABC de bioseguridad para ingreso, permanencia y salida de las instalaciones de la sede

Durante su permanencia en las instalaciones de los campus

Si usted debe realizar cambio de vestuario (ropa de calle por ropa de labor), diríjase a la zona de cambio de ropa y siga las recomendaciones del ABC de bioseguridad para uso de zona de cambio de ropa.



Acate las recomendaciones del ABC general de las medidas de bioseguridad y ABC de bioseguridad para el desarrollo de actividades académicas en las Instalaciones de la sede.



Mantenga una ventilación natural de los espacios de trabajo/académicos, evite el uso de aire acondicionado o ventiladores.



Haga uso permanente de los elementos de protección personal asignados. Para ello siga las medidas definidas en ABC de bioseguridad para el uso de desinfección de los elementos de protección personal – EPP.



El proceso de limpieza de áreas, es adelantado por el personal de la empresa contratista de la sede para el servicio de aseo.



Realice el proceso de desinfección del puesto y elementos de trabajo, para ello siga las recomendaciones del ABC de seguridad para limpieza de áreas y desinfección de superficies y elementos de trabajo.



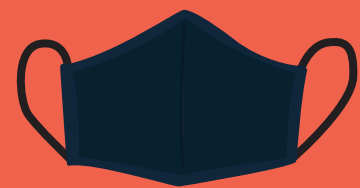
Si durante su permanencia en las instalaciones de la sede, presenta síntomas asociados con Covid 19, reporte mediante la aplicación de reporte de síntomas e informe a su jefe inmediato o docente. Siga las medidas del ABC de bioseguridad para sintomatología Covid-19 y su manejo.



Es importante que de manera diaria diligencie el formulario control de contactos personales, pues es insumo en caso de ser necesario definir un cerco epidemiológico. El formato llegará a su correo.



Ninguna persona podrá circular en los campus de la universidad sin protección respiratoria.



Para salir de los campus

Las zonas de salida son:

Campus Palogrande:
Bloque C salida piso 1
hall central

Campus El Cable:
Portería principal plazoleta

Campus La Nubia:
Portería baja

Permita la toma de su temperatura si es igual o superior a 38°, siga indicaciones.

Permita su registro de salida del campus.



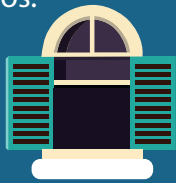
9.ABC de bioseguridad para el desarrollo de actividades en las instalaciones de la sede

Acate las medidas del ABC de bioseguridad para ingreso, permanencia y salida de las instalaciones de la sede.

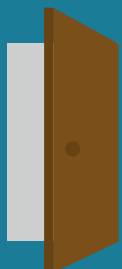


La Oficina de Ordenamiento y Desarrollo Físico, definirá el aforo por cada espacio habilitado (aulas de clase, salas de micro, auditorios, laboratorios y demás espacios de formación) al interior de las instalaciones de la sede.

Mantenga las ventanas siempre abiertas para garantizar una ventilación natural de los espacios.



Mantenga las puertas abiertas para evitar contacto con manijas, botones de apertura entre otras superficies de contacto común.



Si son actividades académicas

La programación de clases o prácticas de laboratorios, deberá atender el criterio de habilitación y la máxima ocupación posible por espacio y las medidas del ABC de bioseguridad para el distanciamiento social.

Realice higiene de manos – lavado, antes de ingresar a los espacios



Al inicio de clase, el docente y los estudiantes deben realizar la respectiva desinfección de los equipos de cómputo según aplique.



Si son actividades en laboratorios

Para la habilitación de prácticas de laboratorio, cada laboratorio debe presentar las medidas de bioseguridad a implementar al interior del mismo.

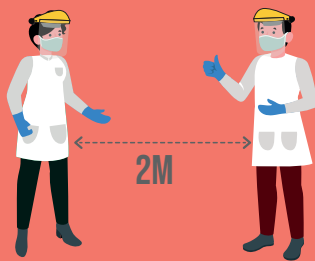


Tanto el personal docente/contratistas/administrativos y estudiantes deben acatar las medidas de bioseguridad adoptadas por el laboratorio, las contenidas en el presente documento, o definidas por la universidad y/o el Gobierno Nacional y Local.

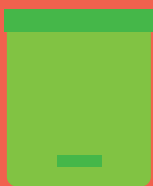
Se debe realizar la señalización de los puntos de higiene de manos.



Señalizar y/o demarcar el distanciamiento social al interior del espacio. Si es necesario, inhabilitar puestos de trabajo.



Identificar el punto de disposición de residuos, para lo cual debe seguir las medidas del ABC de bioseguridad para el manejo de residuos.



Identificar la zona de cambio de ropa y sistemas de almacenamiento de objetos personales por cada persona.

Los elementos de protección personal empleados para las prácticas de laboratorio deben ser de uso individual, y en lo posible los demás elementos de trabajo.



Emplee los medios tecnológicos para el envío y manejo de las guías de laboratorio, así como informes y demás documentos que se generen de las actividades.



10.ABC de bioseguridad durante el trabajo en Casa

Adecue un espacio permanente para el desarrollo de sus actividades. Adopte una postura ergonómica y hábitos saludables.



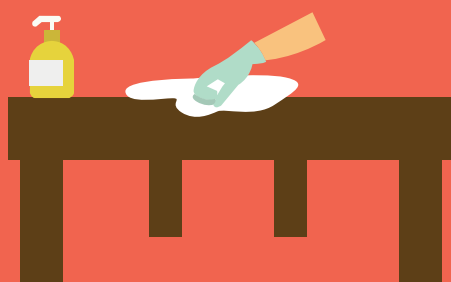
Realice pausas labores incluidas las pausas visuales cada 2 horas.



Realice diariamente, al iniciar sus labores, el reporte de síntomas Covid 19, a través del aplicativo de la universidad. Si durante la jornada de trabajo, presenta síntomas Covid 19, realice nuevamente el reporte en el link, informe a su jefe inmediato y comuníquese con su EPS, atienda las recomendaciones que le sean indicadas, en cumplimiento de la Circular 5 de 2020 de Vicerrectoría General.



Antes de iniciar y al finalizar su labor, realice limpieza de su puesto y elementos de trabajo, siguiendo las recomendaciones ABCde bioseguridad para limpieza de áreas y desinfección de superficies y elementos de trabajo. Recoja siempre sus herramientas de trabajo al finalizar la jornada laboral.



Mantenga ventilada su casa y de ser posible el espacio donde realiza su trabajo en casa.



Recoja los cables sueltos de sus equipos de trabajo.



Acate las recomendaciones ABC general de las medidas de bioseguridad y ABC de bioseguridad en el hogar.

No olvide

- 1.Realice lavado de manos.
- 2.Haga uso de tapabocas cuando salga de casa y cuando usted o algún miembro de su familia presente síntomas gripales o ante un caso positivo de Covid 19.
- 3.Manténgase informado, haciendo uso de las fuentes de información oficiales del Ministerio de Salud y la Protección Social, Presidencia de la República, Alcaldía de Manizales y los comunicados emitidos por la Universidad.

11. ABC de bioseguridad para uso de zonas de cambios de ropa

a. Identifique la zona de cambio de ropa correspondiente a su dependencia e identifique el sistema de almacenamiento de objetos personales asignado.



b. Realice higiene de manos – desinfección, si es posible lavado, mucho mejor.



c. Acate la señalización o demarcación de distanciamiento social, si aplica. (ABC de bioseguridad para distanciamiento social).

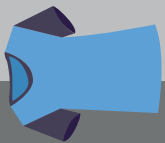
d. Realice la desinfección del sistema de almacenamiento personal, teniendo en cuenta las medidas del ABC de bioseguridad para la limpieza de áreas, desinfección de superficies y elementos de trabajo.

e. Proceda a realizar el cambio de su ropa de calle por ropa de trabajo.



f. Evite el uso de accesorios personales (relojes, manillas, anillos, entre otros), con los cuales pueda sufrir alguna lesión en el desarrollo de sus labores, además de ser focos de contaminación.

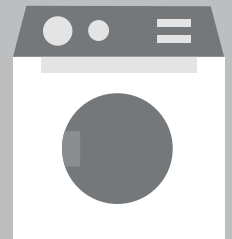
g. Evite colocar las prendas y elementos personales sobre el piso.



h. Ubique sus prendas y elementos personales en el sistema de almacenamiento personal.



i. Tenga en cuenta que la ropa no debe ser reutilizada sin previo lavado.



j. De acuerdo a la necesidad de la labor, colóquese los elementos de protección personal en la zona de cambio de ropa, siguiendo las medidas del abc de bioseguridad para el uso y desinfección de los elementos de protección personal.



12. ABC de bioseguridad para limpieza de áreas y desinfección de superficies y elementos de trabajo

A. Limpieza de áreas de trabajo: de pisos, paredes, cieloraso, puertas, ventanas, baños y cocinetas.

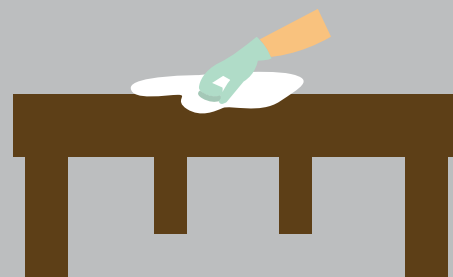
Tenga en cuenta

- Antes y después de las acciones de limpieza y desinfección, realice la higiene de manos – lavado.
- La acción de limpiar comprende el uso del agua y del jabón para remover la suciedad y la mayoría de los gérmenes y la acción de desinfectar comprende el uso de sustancia para inactivar los microorganismos.
- Se debe contar con la ficha técnica de los detergentes y desinfectantes. Información que suministrada por quién haga entrega de la sustancia. Así como la información de la dilución cuando aplique.

Las labores de limpieza, están a cargo del personal de aseo de la empresa contratista, en la sede.



La periodicidad de limpieza de las áreas, está definida al iniciar y finalizar la jornada de trabajo.



Los insumos empleados para el proceso de limpieza son detergentes suministrados por la empresa contratista para el servicio de aseo en la sede.

Durante la situación de emergencia sanitaria, no habrá servicio de café. Por lo tanto, durante toda la jornada, la cuadrilla de aseo, estará respondiendo a labores de limpieza en los edificios habilitados para presencialidad/semipresencialidad en la sede.



Para el proceso de limpieza, el personal contratista, responde a las medidas designadas por su empleador, las cuales están contenidas en el "Protocolo de bioseguridad Covid 19 personal operativo".



La recolección de residuos debe atender las medidas del abc de bioseguridad para manejo de residuos.

En todo caso, para las labores de limpieza se debe hacer uso de los elementos de protección personal asignados para la labor (personal contratista o de planta). Seguir las medidas del ABC de bioseguridad para el uso, desinfección y disposición de los elementos de protección personal.

El control de plagas y roedores es programado por la Sección Logística, mínimo 1 vez cada 6 meses.



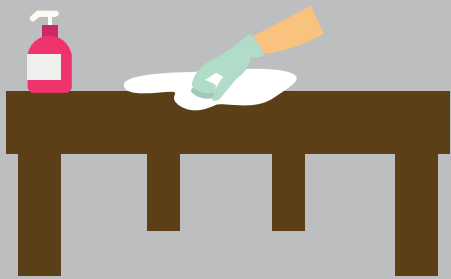
La desinfección de áreas y superficies de uso común, estará a cargo del personal de aseo de la empresa contratista. Empleando hipoclorito diluido para esta labor.

Tanto la ficha de seguridad del detergente como del desinfectante, son socializadas y entregadas al personal de aseo y cafetería de la empresa contratista, quienes son responsables de acatar las medidas de seguridad allí indicadas.

12. ABC de bioseguridad para limpieza de áreas y desinfección de superficies y elementos de trabajo

B.Desinfección de superficies de trabajo: escritorios, brazos de sillas y paredes externas de gavetas o sistemas de almacenamiento personal.

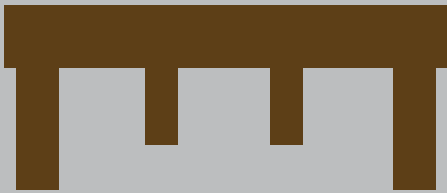
La desinfección debe ser realizada al iniciar y al finalizar la jornada de trabajo como mínimo o cuando un usuario tenga contacto directo con alguna de estas superficies.



Evite hacer uso de aire comprimido y uso de desinfectantes diferentes al suministrado por la universidad. Tenga en cuenta que el desinfectante debe estar marcado con el nombre de su dependencia e inclusive con su nombre.



Despeje el escritorio, logrando que esté lo más libre de elementos posibles. Aplique la metodología de las 5'S.



Aliste los elementos de desinfección: Paño y sustancia desinfectante suministrada. Tenga en cuenta que:

- Debe dar lectura a la hoja de seguridad del desinfectante.
- El paño debe estar completamente limpio.
- El recipiente del desinfectante debe estar etiquetado.

Nota:

Si para el proceso de desinfección se emplea un equipo (como bombas de aspersión u otros), quién lo suministre, informará las indicaciones de uso.

La labor de desinfección de superficies de trabajo, está a cargo de cada servidor público/contratista/estudiante (para laboratorios), como mínimo al iniciar/finizar la labor.

Evite realizar limpieza en seco para reducir la propagación de microorganismos y polvo, por lo tanto, aplique el desinfectante en el paño y frote sobre la superficie a desinfectar.

Emplee la técnica de arrastre que consiste en limpiar de arriba hacia abajo, o de un lado a otro en un solo sentido, evite repetir el paso del paño varias veces por el mismo sitio.

Tenga en cuenta que el sentido de desinfección debe ser de la zona más limpia a la zona más sucia.

Inicie primero en las superficies que sean más altas y de ahí, siga desinfectando hacia abajo, según aplique.

Es importante hacer énfasis en las esquinas, en los cuales se pueda acumular suciedad.

Lave siempre los elementos de desinfección después de realizar la tarea, nunca sacuda el elemento de aseo (paño) antes de ser lavado, ello minimiza el riesgo de dispersión.

Deje secar completamente el paño antes de ser usado nuevamente.

El paño de limpieza es de uso exclusivo para sus superficies y elementos de trabajo.



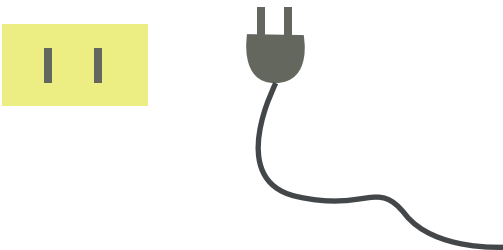
12. ABC de bioseguridad para limpieza de áreas y desinfección de superficies y elementos de trabajo

C. Desinfección de elementos de trabajo: dispositivos electrónicos como computador de mesa con sus elementos periféricos, equipos portátiles como computadores, tablets y celulares, además de teléfonos fijos y elementos no electrónicos.

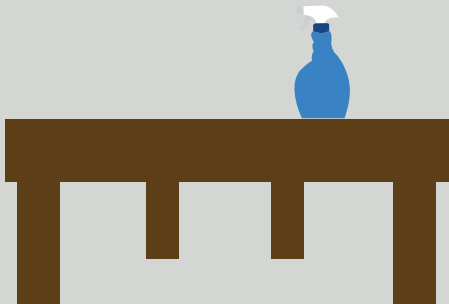
La labor de desinfección está a cargo de cada servidor público/contratista/estudiante según aplique, y se debe realizar mínimo al iniciar/finalizar la labor y antes/-después de hacer uso de los equipos

Dispositivos electrónicos

Verifique que el dispositivo a desinfectar está desenchufado, apagado y alejado de fuentes de calor.



Si el equipo a desinfectar se debe colocar sobre una superficie, verifique que la superficie esté libre de suciedad y desinfectada.



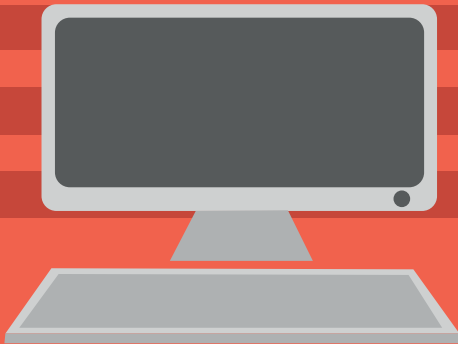
El kit para desinfección consiste en paño de microfibra y desinfectante.

Doble el paño en cuatro partes, para garantizar más áreas limpias. Humedezca una esquina con el desinfectante.

Verifique siempre que el recipiente del desinfectante quede bien tapado para evitar derrames y daños en los dispositivos.

Se debe evitar:

- Alcohol puro sin diluir (100%).
- Gel desinfectante de manos.
- Aplicar mucha presión en la pantalla del dispositivo.
- Toallas desmaquillantes y limpiacristales.
- Rociar el desinfectante directamente en el dispositivo.
- No haga uso de desinfectantes/limpiadores a base de cloro, como blanqueador Peróxidos (incluido peróxido de hidrógeno) solventes como acetona, diluyente, benceno, cloruro de metileno o tolueno amoníaco (p. ej., Windex).



Con la esquina húmeda, realice movimientos de arriba abajo sobre el dispositivo.

Como la desinfección se realiza con alcohol espere unos minutos para que esta sustancia seque naturalmente.

No realice contacto con las partes abiertas de los dispositivos, como puertos o puntos de conexión, entre otro.

Espere a que el elemento esté completamente seco antes de conectar y encender.

Evite compartir estos dispositivos con otras personas, en la medida de las posibilidades.

Evite desplazar a los baños los elementos electrónicos portátiles.



12. ABC de bioseguridad para limpieza de áreas y desinfección de superficies y elementos de trabajo

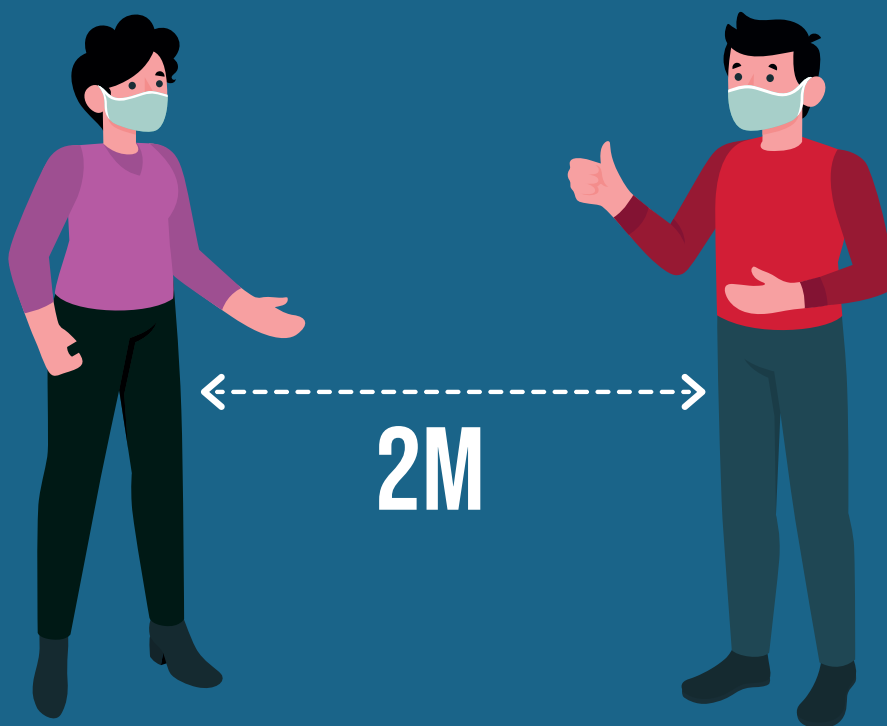
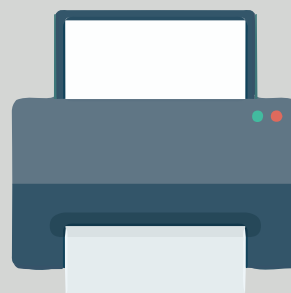
Dispositivos no electrónicos

Siga las recomendaciones indicadas para la desinfección de superficies de trabajo. Teniendo en cuenta que:

- Si se requiere realizar desinfección a cajas de cartón, valide si es posible retirar su contenido para desinfectar y poder hacer disposición de la caja. Si no es posible, realice desinfección de las superficies de la caja de cartón, realizando aspersión del desinfectante suministrado y dejar secar naturalmente, si es éste alcohol al 70%.



Dado que la Impresora puede ser un elemento de uso común en las oficinas, se deberá asignar a una persona para su manejo, evitando diferentes contactos. De no ser posible, se deberá garantizar además del distanciamiento, la desinfección de las superficies de contacto como se describe en la desinfección de elementos de trabajo.



13.ABC de bioseguridad para recibo y distribución de correspondencia, insumos y bienes

a.ABC de bioseguridad para recibo de correspondencia, insumos y bienes

Se restringe el acceso de proveedores, permitiendo el ingreso solo en casos excepcionales y cumpliendo con el procedimiento para manejo de gestión segura.

Antes

La Sección de Logística y la Sección Gestión de Bienes definen, demarcan y señalizan las zonas de espera, zonas sucias (elementos pendientes de desinfección) y las zonas limpias (elementos desinfectados).



El supervisor/interventor de la orden contractual programa con el proveedor fecha y hora para el recibo de la correspondencia, insumos y/o bienes, con el fin de evitar aglomeraciones.



Para el caso de la entrega de correspondencia, solicite a sus proveedores hacerlo mediante sobres debidamente marcados. Evite la entrega en hojas sueltas. Ayude a promover la entrega digital y electrónica de documentos.



Durante

En todo caso el proveedor deberá seguir las medidas definidas en el abc de bioseguridad para ingreso, permanencia y salida de las instalaciones de la sede, que a él aplique.



Quién realice la recepción de correspondencia/insumos/bienes debe hacer uso de los elementos de protección personal suministrados para su labor y atender las medidas definidas en el ABC de bioseguridad para el uso y desinfección de los elementos de protección Personal – EPP.



Quién realice la recepción de correspondencia/insumos/bienes debe verificar a su vez el uso del tapabocas como mínimo, por parte del proveedor y garantizar el distanciamiento social, en caso de no ser posible, extreme las medidas de bioseguridad como higiene de manos (lavado o desinfección) antes y después de la interacción social y uso de todo el KIT de elementos de protección personal, así como la desinfección de áreas donde el proveedor tuvo contacto.

Realice de manera permanente higiene de manos con desinfección, aunque preferiblemente lavado. Siempre desinfecte los insumos y bienes mediante el mecanismo de aspersión o la correspondencia, frotando un paño ligeramente húmedo con la sustancia desinfectante que la universidad suministre. Evite el uso de otra sustancia.



Frente al manejo de la correspondencia, esta debe llegar en sobre cerrado, al cual se debe realizar una limpieza con un paño húmedo con el desinfectante suministrado por la universidad. En caso de no llegar en sobre, se debe poner en cuarentena (14 días) el material, toda vez que la aplicación de desinfectante puede deteriorar el mismo.

Durante la descarga de insumos/bienes no realizar movimientos bruscos, realice la actividad de cargue y descargue con él cuidado que se requiere. Ubique los elementos en la zona sucia (correspondencia/insumos/bienes pendientes de desinfección) hasta tanto realice su proceso de desinfección.

Para realizar la desinfección de correspondencia/insumos/bienes deberá hacerlo en un lugar o superficie desinfectada. Dicha desinfección se deberá hacer cada hora si el volumen de recibo lo permite, o mínimo 3 veces al día (Al inicio, en el intermedio y finalizada la jornada de trabajo).

Acate las recomendaciones definidas en la ficha de seguridad del desinfectante.



13.ABC de bioseguridad para recibo y distribución de correspondencia, insumos y bienes

Después

Realizar lavado de manos.

Realice desinfección de superficies y elementos de trabajo.

b.ABC de bioseguridad para distribución de correspondencia, insumos y bienes

La Sección de Gestión de Bienes o la Sección logística, informa a la dependencia destinataria por vía telefónica o cualquier otro medio de comunicación, la existencia de correspondencia/insumos/bienes para su entrega.



La Sección de Gestion de Bienes o la Sección Logística, programa la entrega de la correspondencia/insumos/bienes en la dependencia indicada para evitar aglomeraciones en las áreas involucradas.

Si los insumos/bienes son de alto volumen, la dependencia destinataria debe programar con la Sección de Logística el traslado de los insumos/bienes al área definida por dicha dependencia.

Antes del envío de correspondencia/insumos/ bienes se debe realizar la desinfección.



Tanto quién realice la distribución como la recepción en la dependencia destinataria de correspondencia/insumos/bienes, deben hacer uso de los elementos de protección personal entregados para su labor y si excepción alguna el tapabocas.



Para las actividades de desinfección siga las medidas del ABC de bioseguridad para limpieza de áreas y desinfección de superficies y elementos de trabajo.



14.ABC de bioseguridad para manejo de residuos

Para ingreso a la universidad, zonas de espera, oficinas, pasillos e interior de laboratorios, la disposición de los residuos deberá acatar las siguientes medidas:

Si son residuos no contaminados por riesgo biológico, realice la separación así:

Contenedores y bolsas de color blanco para depositar residuos aprovechables: papel, cartón, plásticos, vidrio, envases metálicos y multicapa (Tetra Pak).

Contenedores y bolsas de color verde para depositar residuos orgánicos y restos de comida.

Contenedores y bolsas de color negro para depositar los residuos no aprovechables y no orgánicos (toallas de papel, guantes y tapabocas desechables, empaques de comida, servilletas, polvo, ceniza, etc.)

Sin son residuos contaminados con riesgo biológico infeccioso (Covid 19 u otro posible patógeno).

Contenedor y bolsa roja para depositar los residuos contaminados

No debe hacerse uso de recipientes para disposición de residuos si estos no tienen tapa, pedal y bolsa negra.



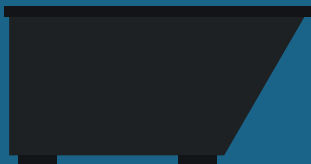
Los contenedores de disposición de residuos se encuentran en los ingresos a la universidad, zonas de espera, exterior de las oficinas e interior de los laboratorios.



Los contenedores para la disposición de residuos son de tapa y pedal. Haga uso de este y evite el contacto con las superficies del contenedor.



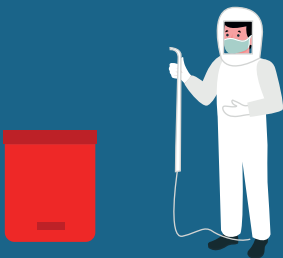
La recolección de residuos se realizará diariamente y acatando los criterios de separación, se almacenarán en los depósitos temporales y las tolvas dispuestas en los campus.



Los residuos se retirarán de las instalaciones de la universidad con la periodicidad implementada por las empresas prestadoras de los servicios de reciclaje y aseo.



Semanalmente el personal contratista para las labores de aseo en la sede, realizará la limpieza desinfección de los contenedores, atendiendo el ABC de bioseguridad para limpieza de áreas, desinfección de superficies y elementos de trabajo.



Para las labores de recolección de residuos, limpieza y desinfección de contenedores se deberá hacer uso de los elementos de protección personal, acatando las medidas del ABC de bioseguridad para limpieza de áreas, desinfección de superficies y elementos de trabajo.



Después de la manipulación de residuos deberá realizar la higiene de manos -lavado- según dictan los ABC de bioseguridad.



Residuos tales como: pilas, medicamentos, plaguicidas de uso doméstico, luminarias, etc. deberán ser guardados separadamente, hasta ser entregados en los puntos de recolección posconsumo en fases posteriores del retorno a actividades.

14.ABC de bioseguridad para manejo de residuos

Específicamente para UNISALUD y Sección de Salud de la Dirección de Bienestar Universitario

El alistamiento y acondicionamiento de los residuos debe hacerse teniendo en cuenta el tratamiento y disposición final definidos en sus protocolos de salud.

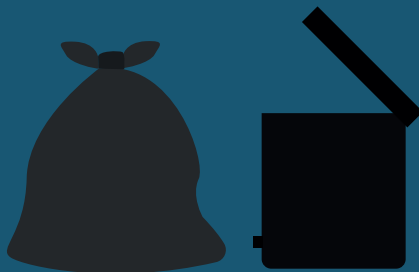
Para la recolección y traslado interno de residuos biológicos se deberán seguir los protocolos definidos por el sector de salud, haciendo uso de la ruta sanitaria que disminuya el riesgo de contaminación.

Para el proceso de recolección interna de residuos biológicos:

a. Aprete y asegure con nudo la bolsa de residuos.



b. Remueva la bolsa de residuos del recipiente.



c. Desinfecte el exterior de la bolsa de residuos con solución desinfectante.



d. Ponga la bolsa de residuos en otra bolsa adicional de residuos.



e. Aprete y asegure con nudo la bolsa de residuos.



f. Desinfecte el exterior de la bolsa de residuos con solución desinfectante.



g. Desinfecte los guantes, siguiendo las medidas del ABC de bioseguridad para el uso, desinfección y disposición final de los elementos de protección personal.

15.ABC de bioseguridad frente a la seguridad física

El personal de vigilancia dará apertura y cierre de los edificios habilitados para ingreso, para ello:

Realice la higiene de manos – Lavado (agua y jabón)

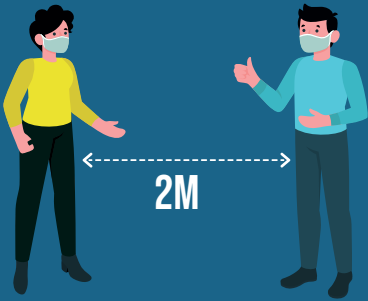
Realice la desinfección de llaves y manija (sustancia desinfectante)

De apertura o cierre las puertas

Antes de ubicar las llaves en el tablero, realice la desinfección del mismo

Realice higiene de manos – lavado - nuevamente

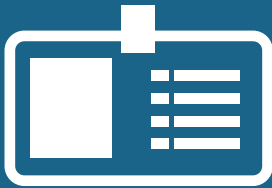
Mantenga la distancia física con compañeros de trabajo, comunidad universitaria, proveedores y demás personas con las que deba tener algún tipo de interacción social.



Por ningún motivo retire su tapaboca en el transcurso de su jornada laboral, así mismo deberá apoyar la revisión frente al uso del tapabocas por parte de las personas que se encuentran en las instalaciones de la universidad.



Durante el ingreso a las instalaciones de la sede, deberá garantizar que el personal cuente con su carnet institucional o que esté debidamente identificado.



Solo podrá permitir el ingreso a las instalaciones de la sede a quién se encuentre autorizado.



Apoye con la actividad de toma de temperatura, registro de ingreso o salida o proceso de desinfección de vehículos cuando aplique y según le sea asignada la tarea.



En caso de identificar el no cumplimiento de las normas de bioseguridad al interior de las instalaciones de la sede, debe solicitar a la persona la adopción de las medidas de bioseguridad y a su vez reportar al jefe de la Sección Logística, quién informará la condición o comportamiento inseguro a quién corresponda.

Después de realizar anotaciones en la minuta, debe realizar la higiene de manos. En la medida de lo posible emplee un lapicero de uso personal.



Permita el ingreso de vehículo recolector de residuos, acatando las medidas del ABC de bioseguridad para manejo de residuos y el ABC de bioseguridad para ingreso, permanencia y salida de las instalaciones.

Permita el ingreso de organismos de socorro, acatando las medidas de ABC de bioseguridad para ingreso, permanencia y salida de las instalaciones, cuando medie autorización de la vicerrectoría.

Si es usted guarda de seguridad, de empresa contratista, deberá acatar también el protocolo de bioseguridad de su empleador.



16.ABC de bioseguridad para sintomatología Covid-19 y su manejo

Todas las personas que tengan signos de enfermedad respiratoria deben permanecer en su casa.

Se requiere que los servidores públicos, estudiantes y contratistas reporten su situación personal (confidencialidad) en relación de Covid-19 al Área de SST de su sede.

Los servidores públicos, estudiantes y contratistas deben reportar diariamente los signos de alarma relacionadas con síntomas gripales o con Covid – 19.

Se recomienda llevar un registro diario de contactos y lugares visitados, preferiblemente en digital, ante la eventualidad de la detección de un caso positivo de Covid-19.

Si se presente algún registro de alerta para Covid 19 mediante el app o comunicación verbal o escrita, se procederá así:

Si usted servidor público, estudiante y contratista, está realizando trabajo en casa y presenta síntomas o temperatura igual o superior a 38°:

Comuníquese con su EPS y Secretaria de Salud.



En todos los casos deberá realizar el reporte mediante el app de la universidad y Coronapp.



Comuníquese con su jefe inmediato/supervisor/interventor si es servidor público/contratista o si es estudiante, informe a la Sección de Salud de Bienestar Universitario.

Si usted es jefe inmediato/supervisor/interventor/docente/Sección de Salud de Bienestar Universitario y recibe este reporte, debe informar de inmediato a la Dirección de Personal por correo electrónico.

Siga las indicaciones dadas por su prestador de salud, además de:

Hacer uso de tapabocas.

Realizar aislamiento preventivo en casa.

Aumentar la frecuencia de lavado de manos.

Si usted está realizando trabajo presencial/semipresencial y al momento de registro de ingreso o durante la jornada de trabajo, presenta síntomas Covid 19 o temperatura igual o superior a 38°, siga las indicaciones del personal de portería y/o Seguridad y Salud en el Trabajo.

Diríjase al Área de Cuidado en Salud.



Permita una segunda toma de temperatura, si esta, sigue siendo igual o superior a 38°, se debe comunicar con su EPS y seguir indicaciones.

Si es personal externo a la universidad, se realizará contacto con quién manifieste la persona, sea jefe inmediato o familiar.

Por ningún motivo se debe retirar el tapabocas.



Debe garantizar el distanciamiento social.

←----->
2M

Realizar el lavado de manos.



Aplicar la etiqueta respiratoria.



Se solicitará información básica.



16.ABC de bioseguridad para sintomatología Covid-19 y su manejo

Si las indicaciones de EPS son traslado domiciliario, se verifica el tipo de transporte para el desplazamiento a casa y se extreman las medidas de bioseguridad.	Si de acuerdo a síntomas e indicaciones se requiere traslado en ambulancia, siga las recomendaciones del personal paramédico.	Una vez trasladada la persona, se realiza la desinfección del Área de Cuidado en Salud.	Si una vez realizada la prueba, es negativo para Covid 19, debe informar al jefe inmediato y la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo para determinar las condiciones de retorno presencial a las labores.
--	---	---	---

Para caso positivo para Covid 19

Se realizará seguimiento telefónico para verificar evolución del estado de salud del servidor público/estudiante/contratista.



Solo se podrá retornar al trabajo una vez recibida el alta médica.

En los casos de sospecha o positivos para Covid 19, está restringida la realización de actividades presenciales en las instalaciones de la universidad, hasta tanto se obtenga el resultado negativo o alta médica según el caso.

Siga todas las recomendaciones indicadas por la EPS, sin olvidar el uso constante de tapabocas, higiene de manos permanente y aislamiento.



Es importante y vital diligenciar diariamente su formulario de cadena de contacto, en caso de ser necesario definir un cerco epidemiológico. De este listado se verificará con quién se tuvo contacto estrecho, entendiéndose como "contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso"

Se debe suministrar la información de cadena de contactos según corresponda, para adelantar las gestiones que se deriven de esta situación.

Se debe reportar el cambio de estado de salud en el Coronapp y en el aplicativo dispuesto por la universidad.



Las áreas de salud y bienestar serán responsables del acompañamiento a servidores públicos, estudiantes y contratistas, en situaciones personales o familiares relacionadas con COVID19.

En todos los casos, se hará un uso responsable y confidencial de la información.





Referencias normativas y bibliográficas

1. Universidad Nacional de Colombia. Resolución 338 de 2020 de Rectoría, 7 de mayo de 2020. Disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?-d_i=95361
2. Universidad Nacional de Colombia. Protocolo para retorno a algunas actividades presenciales en los campus e instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia, 7 de mayo de 2020. Disponible en: <http://personal.unal.edu.co/>
3. Universidad Nacional de Colombia. Circular 05 de 2020 "Lineamientos relacionados con manejo de incapacidades médicas infecciones aguas respiratorias", 19 de marzo de 2020.
4. Ministerio de Salud y la Protección Social. Resolución 666 de 2020 " adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar ,controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19", 24 de abril de 2020. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20666%20de%202020.pdf
5. Ministerio de Salud y la Protección Social. Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia, 16 de marzo de 2020. Disponible en : <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS07.pdf>
6. Ministerio de Salud y la Protección Social. Orientaciones para la limpieza y desinfección de la vivienda como medida preventiva y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por covid-19, abril de 2020. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS07.pdf>
7. Secretaría Distrital de Salud Dirección de Salud Pública, Alcaldía Mayor de Bogotá. Limpieza y desinfección de equipos y superficies ambientales en instituciones prestadoras de servicios de salud. Septiembre de 2011. Disponible en: <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/-Todo%20IIH/Limpieza%20y%20Desinfecci%C3%B3n%20de%20Equipos%20y%20Superficies.pdf>





8. Ministerio de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. ¿Cómo desinfectar el celular para prevenir el Coronavirus?, marzo de 2020. Disponible en: <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/126369:Como-desinfectar-el-celular-para-prevenir-el-Coronavirus>

9.Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá/Desarrollo Organizacional/Gestión Ambiental. Guía limpieza y desinfección de equipos no biomédicos, 2017. Disponible en:<http://oga.bogota.unal.edu.co/wp-content/uploads/2018/02/-Gu%C3%ADa-limpieza-y-desinfecci%C3%B3n-equipos-no-biom%C3%A9dicos.pdf>

11. Dell. Orientación para mantener limpio el equipo de Dell Technologies, 9 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.dell.com/support/article/es-co/sln308919/orientaci%C3%B3n-para-mantener-limpio-el-equip-de-dell-technologies?lang=es>

12. Lenovo. Mantener su computadora limpia: computadoras portátiles, computadoras de escritorio todo en uno, Tiny-in-One y monitores. Disponible en: <https://support.lenovo.com/il/es/solutions/ht035676>

13. Ministerio de Salud y la Protección Social. Lineamientos de bioseguridad para actividad física al aire libre en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia, mayo de 2020. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS32.pdf>

14. Ministerio de Salud y la Protección Social. Resolución 677 de 2020 “ Por medio del cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus Covid 19 en el Sector Transporte”, 24 de abril de 2020. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.677%20de%202020.pdf

15. Seguros Sura. Limpieza y desinfección de vehículos para prevenir el covid-19, 2020. Disponible en: <https://www.segurossura.com.co/documentos/comunicaciones/covid-19/empresas/limpieza-desinfeccion-vehiculos-covid19.pdf>

16. Ministerio de Salud y la Protección Social. Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud ante la eventual introducción del virus Covid -19 a Colombia. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG11.pdf>

